ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
PLANEACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 07 DE 2026

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE COMO APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR,** registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código **BPIN 202600000006499 Valor del proyecto: $600.000.000,00 Valor Priorizado: $600.000.000,00** presentado y evaluado por la Secretaria de Seguridad y Convivencia Municipal, fue priorizado en el 7º COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 30 de enero de 2026. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

Eje transformador: 1. Valledupar digna y social para todos.
Catalizador: 113. Valledupar segura: Una ciudad sin miedo.
Habilitador: 1132. Fortalecimiento de la vigilancia
Indicador de producto: Número de Planes Integrales de Seguridad y Convivencia PISCC formulados
Meta Proyecto: Un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC formulados.

Sector (es) de Inversión: 45 – Gobierno territorial.
Programa: 4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.
Producto MGA: 4501029 – Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2026.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 30 de enero de 2026.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Dario J. Ariza Vieco Profesional Universitario – Banco de Proyectos Municipal	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	

FECHA DE SOLICITUD:	30 DE ENERO DE 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	**PABLO BONILLA VASQUEZ**

En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2026, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO DEL CONTRATO:
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE COMO APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR"

CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS (CPC) – DANE:
91119 – Otros servicios de la administración pública n.c.p.

VALOR MENSUAL:	**N/A**
PLAZO:	**SEIS (6) MESES**
VALOR TOTAL:	$600.000.000

VALOR TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

JUSTIFICACION DEL GASTO O INVERSION: La administración en uso de las facultades conferidas en los artículos 5 y 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal y la importancia del Fortalecimiento Institucional en los procesos misionales de esta Sectorial.

SECTOR	45- GOBIERTO TERRITORIAL		
PROGRAMA	4501 – FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUADADANA		
PROYECTO DE INVERSION:	**"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE COMO APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR"**		
Código BPIN N°	2026-000000-06499	**Código BPIM N°**	2026-000000-06499
Producto MGA	4501029 – Servicio de Apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana.		

NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTA DESTINADA A INVERSION O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE ESTA SECTORIAL.

NOMBRE DEL SOLICITANTE	**PABLO BONILLA VASQUEZ** SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
AUTORIZACION PARA EL GASTO O INVERSION SR. SECRETARIO GENERAL	**GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ** SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2026

CDP 1630

viernes 30 enero 2026

OBJETO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE COMO APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DURANTE ÑA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR BPIN N° 2025600000006499

En el presupuesto de gastos de la Alcaldia de Valledupar para la vigencia fiscal de 2026 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas:

T.G	Código	Descripción	Valor	Valor Liberado
INV	25 - 2.3.2.02.02.009.45.01.02 9.1132.03.02.01 - 42	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P 42 - Contribuci de Seguridad	**$ 600.000.000,00**	**$ 0,00**
			Total	**$ 600.000.000,00**

TOTAL CDP: SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS

JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO
Jefe Oficina de Presupuesto

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2026		Solicitud de CDP:	-
Solicito : PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ			
Elaboró: JMORILLO	Imprimió: JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO	Fecha 03/02/2026 8.49 AM	IP Imprimió: 190.60.39.11,